

Fecha: 22-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Pro Kine Sport SpA

Pág. : 55
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.154

Jueves 22 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2649067

EXTRACTO

PABLO MARTINEZ LOAIZA, Abogado, Notario Público Titular de la Primera Notaría de La Reina, con oficio en Avenida Príncipe de Gales número 5841, comuna de La Reina, certifico: por escritura pública de fecha 15 de mayo de 2025, Reportorio N° 20446/2025, ante mí, comparecieron don MARCELO ALEJANDRO COSTA TRUCCO, en representación de la sociedad PROPERTY COPOS SpA; don FELIPE PATRICIO CICHERO ZAMORANO, en representación de la sociedad SOCIEDAD MÉDICA CyC LIMITADA; don JULIO TERÁN VENEGAS, en representación de la sociedad SOCIEDAD MÉDICA TERVEN LIMITADA; y don GONZALO CRISTIÁN PRIDA HUBER y don PATRICIO BLASCHKE PETERI, en su calidad de personas naturales, quienes constituyeron una sociedad por acciones cuyas menciones extractables son las siguientes 1.- Nombre o Razón Social: "PRO KINE SPORT SpA". 2.- Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país o del extranjero. 3.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la adquisición e importación de equipos, accesorios y medicamentos relacionados con tratamientos kinésicos y traumatológicos; la prestación de servicios kinésicos y traumatológicos; la celebración de contratos sobre bienes inmuebles; la inversión en acciones o derechos sociales de otras sociedades; y, en general, la realización de todos los actos necesarios para el cumplimiento de dicho objeto. 4.- Duración: Indefinida. 5.- Capital: \$5.000.000, dividido en 50 acciones nominativas, sin valor nominal y de una misma serie, que se suscriben y pagan en el acto por los comparecientes. 6.- Administración: La administración y uso de la razón social corresponderá a don GONZALO PRIDA HUBER y don PATRICIO BLASCHKE PETERI, quienes actuarán de forma individual e indistinta. Facultades y demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 16 de mayo de 2025.-



CVE 2649067

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl